

CONGRESO NACIONAL



Asunción, de junio de 2016

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”

Al respecto, pongo a conocimiento que los **días viernes 10, sábado 11 y domingo 12 del mes de junio de 2016**, se realizó un viaje a las ciudades de Juan Carlos Antonio López, Hohenau, Colonias Unidas y Encarnación, Departamento de Itapúa.

La delegación estuvo compuesta por el Señor, **Lucio Fernando León** y **Adan Ledezma**, Oficial Inspector **Adan Vargas**, Sub Oficial 2do. **Fredys Rodríguez**, Sub Oficial 1do. **Cristhian Arce** y el Sr. **Marcos Jara**, quienes se desempeñaron como Asistentes y Director de Gabinete, personal de Seguridad del Presidente y Chofer, respectivamente. Esta delegación se trasladó a cubrir las actividades realizadas en el marco de las **Audiencias** realizadas en las mencionadas ciudades, brindando seguridad correspondiente y el acompañamiento en las gestiones cumplidas por el Sr. Presidente.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.


Adan Ledezma
Director General de Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO